



CONVENIOS SUSCRITOS

CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	PLAZO DE DURACIÓN	PARTES FIRMANTES	MODIFICACIONES REALIZADAS	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Adhesión por parte del Ayuntamiento de Aladren y el Gobierno de Aragón y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para la prestación de servicios de certificación de firma electrónica	Prestación de servicios de certificación de firma electrónica, y concretamente los servicios técnicos, administrativos y de seguridad necesarios en orden a garantizar la validez y eficacia de la emisión y recepción de comunicaciones y documentos producidos a través de técnicas y medios EIT en el ámbito de actuación del Gobierno de Aragón	Indefinido	Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Aladren	-	Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Aladren	Los aspectos económicos se regirán por lo establecido en el Anexo económico del Convenio
Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Fundación de Bernardo Aladrén para la incorporación de su archivo al buscador Documentos y Archivos de Aragón (DARA), dentro del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA)	Establecer la colaboración de ambas partes para la incorporación del archivo de la Fundación de Bernardo Aladrén a DARA dentro de SIPCA y del Sistema Aragonés de Información de Archivos.	4 Años	Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Aladren	-	Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Aladren	-